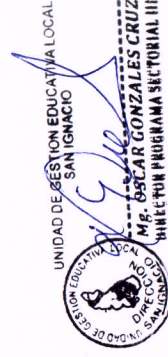


## **AVISO IMPORTANTE:**

A LOS DOCENTES DEL ÁMBITO DE NUESTRA UGEL SAN IGNACIO, EN ACTIVIDAD O RETIRADO, CUYA EXPERIENCIA, MÉRITO Y LOGROS PEDAGÓGICOS SON O HAYAN SIDO SOBRESALIENTES, PRESENTAR SU LEGAJO EN OFICINA DE AGP, PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO NACIONAL "PALMAS MAGISTERIALES" DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, UNA MENCIÓN HONROSA ANUAL QUE BUSCA ESTIMULAR A DOCENTES DESTACADOS.

P.D. SE ANEXA EL CUADRO DE CRITERIOS A CONSIDERAR EN EL CONCURSO, DE ACUERDO A GRADO. JUNTO A CADA INDICADOR SE AÑADE LA FORMA DE VERIFICACIÓN (FV) QUE DEBE PRESENTARSE EN EL EXPEDIENTE. LA CONVOCATORIA VENCE EL 15 DE MAYO 2018.



ATTE: LA COMISIÓN

**DETALLE DE CRITERIOS PARA OBTENCION DE LA CONDECORACION "PALMAS MAGISTERIALES" – GRADO MAESTRO**

| CRITERIOS   | INDICADORES GRADO MAESTRO:   |
|---|--|
| EXPERIENCIA   | No menor de 15 años de servicio en IE y/o programas educativos públicos de Educación Básica en todas sus modalidades. Se confiere a docentes en actividad.   |
| PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS EDUCATIVOS               | Haber participado como miembro de equipo o responsable de equipo técnico en elaboración de proyectos relacionados al mejoramiento de la educación local. <b>F.V: Documento que acredite su participación o responsabilidad.</b>  |
| ELABORACION DE MATERIALES INNOVADORES               | Haber elaborado materiales educativos innovadores, que hayan sido utilizados por docentes y estudiantes en aula. <b>F.V: Informe de dirección sobre los beneficios de los estudiantes.</b>   |
| ESPECIALIZACION PEDAGÓGICA                          | Haber realizado estudios de post grado como cursos de especialización, diplomados, maestrías, doctorados. Se asignarán puntajes en orden ascendente de acuerdo al grado. Se considerará informe Evaluación de desempeño. <b>F.V: certificados de egreso o diploma del grado.</b> |
| CONDICIONES LABORALES DIFICILIES                    | Haber laborado en zona rural, de frontera declarada en emergencia, o en el VRAEM, o en zona de Educación intercultural bilingüe, o con estudiantes con necesidades educativas especiales. <b>F.V. Documentos que acrediten su labor en las zonas descritas en el criterio.</b>   |
| RECONOCIMIENTOS BRINDADOS POR LAS II.EE             | Haber recibido reconocimientos de las IIEE donde ha trabajado. <b>F.V: documento que acredite el reconocimiento brindado por la APAFA o el CONEI de las II.EE donde ha laborado.</b>   |
| RECONOCIMIENTOS BRINDADOS POR LA LOCALIDAD O REGION | Haber recibido reconocimientos por parte de las municipalidades, UGEL, DRE, gobiernos locales o regionales donde ha laborado. <b>F.V: resolución de felicitación o distinción.</b>   |
| CARGOS DESEMPEÑADOS                                 | Haber participado como miembro de equipo técnico en la elaboración de proyectos locales, regionales u otros documentos de alcance local, regional o nacional. <b>F.V Resolución directoral y/o Documentos oficiales que acrediten su cargo</b>                                   |
| PRODUCCIÓN INTELECTUAL                              | Haber sido autor o coautor de un libro. <b>F.V: publicación física o digital.</b>  |



**DETALLE DE CRITERIOS PARA OBTENCIÓN DE LA CONDECORACION "PALMAS MAGISTERIALES" – GRADO EDUCADOR**

| CRITERIOS  | INDICADORES GRADO EDUCADOR:   |
|--|---|
| EXPERIENCIA  | No menor de 15 años de servicio en IE y/o programas educativos públicos de Educación Básica en todas sus modalidades. Se confiere a docentes en actividad.  |
| PROPUESTAS PEDAGÓGICAS   | Haber elaborado e implementado como mínimo 01 proyecto de innovación pedagógica que han generado resultados positivos en estudiantes. <b>F.V: Informe del director de otras II.EE o documento formal que acredite la asunción del proyecto.</b>   |
| ELABORACION DE MATERIALES INNOVADORES  | Haber elaborado materiales educativos innovadores, que hayan sido utilizados por docentes y estudiantes en el ámbito distrital, provincial o regional. <b>F.V: Resolución u otro documento oficial (brindado por la IE, APAFA, CONEI, comunidad, etc.) que indique la utilización de los materiales educativos a nivel local (distrital o provincial) o regional.</b> |
| DEDICACIÓN A ESTUDIANTES   | Haber asesorado como mínimo tres años a organizaciones o asociaciones estudiantiles. <b>F.V: Constancias oficiales.</b>   |
| ASESORÍA A ESTUDIANTES UBICADOS EN LOS TRES PRIMEROS PUESTOS DE CONCURSO PEDAGÓGICO REGIONAL, NACIONAL O INTERNACIONAL | Haber asesorado a estudiantes finalistas en concursos. <b>F.V: Constancias oficiales de haber asesorado a estudiantes.</b>  |
| ESPECIALIZACION PEDAGÓGICA   | Haber realizado estudios de post grado como cursos de especialización, diplomados, maestrías, doctorados. Se asignarán puntajes en orden ascendente de acuerdo al grado. Se considerará informe Evaluación de desempeño. <b>F.V: certificados de egreso o diploma del grado.</b>  |
| CONDICIONES LABORALES DIFÍCILES  | Haber laborado en zona rural, de frontera declarada en emergencia, o en el VRAEM, o en zona de Educación intercultural bilingüe, o con estudiantes con necesidades educativas especiales.   |
| RECONOCIMIENTOS BRINDADOS POR LAS II.EE  | Haber recibido reconocimientos de las IIEE donde ha trabajado. <b>F.V: documento que acredite el reconocimiento brindado por la APAFA o el CONEI de las II.EE donde ha laborado.</b>  |
| RECONOCIMIENTOS BRINDADOS POR LOS EGRESADOS DE LAS II.EE   | Haber recibido reconocimientos por parte de los egresados de las IIEE donde ha trabajado. <b>F.V: documento que acredite el reconocimiento brindado por egresados.</b>  |
| RECONOCIMIENTOS BRINDADOS POR LA LOCALIDAD O REGION  | Haber recibido reconocimientos por parte de las municipalidades, UGEL, DRE, gobiernos locales o regionales donde ha laborado. <b>F.V: resolución de felicitación o distinción.</b>  |
| MERITO EN CONCURSOS PEDAGOGICOS  | Haber sido finalista en concursos pedagógicos nacionales. <b>F.V: resolución de ganador oficial.</b>  |